



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Disposición**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-12458238-APN-DGA#ANMAT

---

VISTO el Expediente N° EX-2021-12458238-APN-DGA#ANMAT del Registro de esta ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA; y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma CLOROX ARGENTINA S.A. con RNE N° 020034819, solicita la modificación del rótulo y la composición centesimal para el producto de venta libre autorizado mediante certificado de RNPUD N° 0250151, en los términos de la Resolución ex MS y AS N° 709/98 y normas complementarias.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa vigente.

Que la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en ejercicio de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y modificatorios.

Por ello,

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS,  
ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Autorízase a la firma CLOROX ARGENTINA S.A. con RNE N° 020034819, titular del producto de venta libre denominado QUITAMANCHAS DESINFECTANTE; marca AYUDÍN ROPA, inscripto mediante Certificado de RNPUD N° 0250151, la modificación de los rótulos y la composición centesimal para el

mencionado producto.

ARTÍCULO 2°.- Autorízase los rótulos que constan en IF-2021-25395131-APN-DVPS#ANMAT, debiendo adecuarse en un todo en lo relativo a textos, tamaño de caracteres y ubicación de las leyendas a lo establecido por la Disposición ANMAT N° 7292/98 y 3366/07.

ARTÍCULO 3°.- Autorízase la composición centesimal que consta en IF-2021-25395446-APN-DVPS#ANMAT.

ARTÍCULO 4°.- En los rótulos autorizados deberá figurar: RNPUD N° 0250151.

ARTÍCULO 5°.- Regístrese. Gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a los fines que corresponda. Por Mesa de Entradas notifíquese al interesado, haciéndole entrega de la presente Disposición, de los rótulos autorizados y de la composición centesimal aprobada. Cumplido, archívese.

EX-2021-12458238-APN-DGA#ANMAT

Digitally signed by GARAY Valeria Teresa  
Date: 2021.04.08 17:54:40 ART  
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Digitally signed by Gestion Documental  
Electronica  
Date: 2021.04.08 17:54:42 -03:00